MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	361737
Número de orden de compra a modificar:	108291

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO SANTA MARTA
Nombre del solicitante:	Dairon Jose Cantillo Meza
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-04-26 14:31:35

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103096	EQUIPOS AUDIOVISUALES 2023	CDP-2723	CDP	2723
103098	ADQUISICIÓN DE VENTILADOR 2023	CDP-2823	CDP	2823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-SWITCH DE ESCRITORIO DE 5 PUERTOS 10/100/1000MBPS cod: 900507687	6.0	Unidad	124950.00	CDP-2723	749700.00

Powered by CamScanner

	GSF01-MICROFONO INALAMBRICO DE MANO DOBLE cod: 900506711	1.0	Unidad	1130500.00	CDP-2723	1130500.00
3	GSF01-AUDIFONO DIADEMA GENIUS HS-02B cod: 900518026	6.0	Unidad	53550.00	CDP-2723	321300.00
4	GSF01-PILA ALKALINA AAA ENERGIZER MAX X 2 cod: 8096728	3.0	Unidad	7806.00	CDP-2823	23418.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01-SWITCH DE ESCRITORIO DE 5 PUERTOS 10/100/1000MBI cod: 900507687	9.00	Unidad	105000.00	CDP-2723	945000.00
Editado	2	GSF01-MICROFONO INALAMBRICO DE MANO DOBLE cod: 900506711	1.00	Unidad	0.00	CDP-2723	0.00
Editado	3	GSF01-AUDIFONO DIADEMA GENIUS HS-02B cod: 900518026	20.00	Unidad	45000.00	CDP-2723	900000.00
Editado	4	GSF01-PILA ALKALINA AAA ENERGIZER MAX X 2 cod: 8096728	8.00	Unidad	6560.00	CDP-2823	52480.00

Detalle o justificación de la aclaración

Powered by CamScanner

Se deja claro que la presente modificación se realiza en razón de: 1. Este proceso queda exento de IVA, de acuerdo al artículo 130 de la ley 663 del 2.000 que indica "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente en el presupuesto aprobado por el INPEC o por autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho." 2. Se aumentarán las cantidades de los productos con los recursos liberados. 3. Se elimina un producto por falta de disponibilidad en el inventario por parte del proveedor

Firma ordenador del gasto
Nombre: Yair Hanjamos
Documento: 85.475.409. Santa Fe.

Firma de proveedor
Nombre: Carlos Alberto Franco Rios
Documento: 17.052.433

Powered by CamScanner